

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	300 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta «El Hogar Pignatelli».

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de consumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 2417

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

(Rectificación)

Desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente se admitirán en la Secretaría de esta Diputación todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta y extendidas en papel sellado de 6.ª clase (o sea de 4'50 pesetas, más el 5 por 100), para optar a la subasta de las obras que, con su presupuesto de contrata, fianzas provisional y definitiva y plazo de ejecución, se detallan a continuación:

Obras del proyecto de acopio de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 1 al 4 del camino vecinal núm. 611, denominado de Trasmoz a Litago, cuyo presupuesto de contrata, que es el tipo de subasta, asciende a 66.221'21 pesetas, siendo la fianza provisional de pese-

tas 1.987, equivalente al 3 por 100 de dicho presupuesto, y la fianza definitiva que resulte de aplicar el art. 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, dándose principio a la ejecución de las obras dentro del término de quince días, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva, y debiendo quedar terminadas en el plazo de tres meses.

La subasta se celebrará en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial de esta Excm. Diputación el día siguiente hábil al vigésimo transcurrido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las doce horas, presidiendo el acto el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación o el Diputado en quien delegue y el señor Secretario general de la misma, que dará fe.

El proyecto, pliego de condiciones y normas relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

La presentación de pliegos y demás trámites de subasta se realizarán con-

forme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otras personas con poder para ello y declarado bastante por el señor Secretario general de la Corporación, por el Letrado asesor de la misma, D. Juan-Antonio Cremades Royo, o por cualquier Abogado en ejercicio de esta ciudad.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el núm. 1 del artículo 24 del citado Reglamento de Contratación.

Zaragoza, 28 de abril de 1956. — El Presidente, Antonio Zubiri.

* * *

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), núm., teléfono núm., según cédula personal de la tarifa, clase, número, expedida en con fecha de de 1942 (o cualquier documento oficial que pueda identificar bastante la personalidad del licitador), y sujeto a contribución industrial, tarifa, número de lista de cobranza de, enterado del

proyecto y condiciones facultativas y administrativas para las obras de....., me obligo a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de(en cifra y letra)..... pesetas.

Asimismo me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a los tipos fijados por los organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación social y de trabajo.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 2.425

En cumplimiento de acuerdo corporativo de 28 de abril pasado, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 188, en relación con el 284 de la vigente Ley de Régimen Local, y 8-2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1955, a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante el plazo de un mes, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Excm. Diputación Provincial (Negociado de Sanidad, Urbanismo y Vivienda) el expediente de desafectación de los terrenos propiedad de esta Excm. Diputación integrados en el Hospital Provincial, que han de ser objeto de permuta con otros propiedad de la Comunidad de Hijos de la Caridad de Santa Ana.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en los artículos citados.

Zaragoza, 3 de mayo de 1956.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 2.426

En cumplimiento de acuerdo corporativo de 28 de abril pasado, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 188, en relación con el 284 de la vigente Ley de Régimen Local, y 8-2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1955, a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante el plazo de un mes, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación (Negociado de Sanidad, Urbanismo y Vivienda), durante las horas de oficina, el expediente de desafectación de los terrenos propiedad de esta Excm. Diputación Provincial integrados en el Hogar Pignatelli y Hospital Provincial, que han de ser objeto de permuta con otros propiedad de la Comunidad de Religiosas del Convento de la Encarnación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en los artículos citados.

Zaragoza, 3 de mayo de 1956.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 1.976

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente celebrada el día 14 de marzo de 1956, en sesión ordinaria.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece horas y diez minutos, bajo la Presidencia del Ilustrísimo Sr. Alcalde D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: D. Francisco Vera Gracia, D. Angel Sáiz Iglesias, D. Carlos Navarro Herranz, D. Serapio Quintín Mancholas y D. Gumersindo Claramunt Blasco. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, accidental, D. José María Villa Gálvez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Bressel y Albareda, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Aprobar el escrito de la Alcaldía en el que propone diferentes nombramientos con carácter interino.

—Cambiar el nombramiento que se expidió de matarife interino a favor de Emilio Becerril Royo, sustituyéndolo por el de ayudante de matarife, a partir del día 11 de enero último.

—Adjudicar a propuesta de los Tribunales que han juzgado los ejercicios de oposición las siguientes becas: una de los últimos tres cursos de Bachillerato, a D. José-María Navarro Pascual; otra de Violín (1.º a 5.º curso), a D. Andrés Martín Bayo otra de Violín, (de 6.º a 8.º curso), beca Teodoro Ballo, a D. José-Antonio Páramo Abrego; dos de Comercio (1.º y 2.º curso), a D. José-Luis Busquets Vázquez y D. José-Javier Royo Fernández; dos de Comercio (3.º y 5.º curso), a D.ª María-Alicia Mullor Sebastián y D. Manuel Trigo Artigas; una de Comercio (Profesorado), a D. Roberto Biel Rubio. Se abonarán las dietas correspondientes a los miembros de estos Tribunales.

—Aprobar la propuesta del Tribunal de oposiciones a una plaza de ayudante de herrero, adjudicándola a D. Julián Causapé de la Torre. Se abonarán las dietas reglamentarias a los miembros de este Tribunal.

—Quedar enterada de la resolución del Ministerio de la Gobernación declarando firme y subsistente el acuerdo municipal de incluir en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa las fincas números 47 y 49 de la Avenida de San José.

—Declarar válido el acto de la subasta celebrado para contratar las obras de pavimentación parcial de las calles de San Ignacio de Loyola (número 1) y del General Sueiro (número 7), de la zona de ensanche de Miraflores, adjudicándolas definitivamente a D. Luis Argente Llanas por la cantidad de 394.415'47 pesetas y con sujeción a un todo a las condiciones que han regido en la expresada licitación.

—Aprobar relación de facturas por suministros efectuados a la Corporación.

—Aceptar la oferta de "Trabajos Aéreos y Fotogramétricos" para realizar trabajos aéreos y fotogramétricos, a fin de obtener por medio de fotografías aéreas los planos con destino a esta Corporación de la zona de Zaragoza y sus alrededores, por el precio de 45.000 pesetas.

—Aprobar la factura presentada por Gestoría Administrativa Ibérica por gastos de documentación de las trece motocicletas de propiedad municipal, que importa 7.370'10 pesetas.

—Que por obreros municipales se proceda a realizar obras de pintura y jaharrado en la oficina del Registro de la Dirección de Arquitectura, cuyo gasto se calcula en 745'50 pesetas.

—Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales que autorizan el ejercicio de fotógrafos ambulantes en la vía pública.

—Que por obreros municipales se proceda a la reposición del alcatado en el fielato de la Puerta del Angel, cuyo gasto es de 190 pesetas.

—Indemnizar a D. Alfonso Sanz Briz y otros, por pérdida de cosecha en terrenos donde se ha instalado el alcantarillado para la Escuela de Aprendices, en la cantidad de 3.705 pesetas.

—Aceptar la baja interesada por D. Marcelino Escota Millán respecto al cultivo de una parcela de tierra situada en el monte Realengo de Peñaflor, surtiendo efectos esta baja a partir del 1.º de octubre próximo.

—Aceptar la baja presentada por D. José Gargallo Ibáñez respecto a

un terreno para corral, situado en el monte Vedado de Peñafior, con la obligación de abonar el importe de la guía de 1953-54, anulándose las de los años 1954-55 y 1955-56.

—Contestar a D. Maximino Salvador Royo respecto a su petición de que se ponga a su nombre una parcela situada en la partida "Cubero", del monte Realengo de Peñafior, que puede seguir cultivándola por cuanto ya figura como concedida a su favor a canon.

—Recibir definitivamente las obras realizadas por D. Julián Blasco Rajadell en la Casa Consistorial.

—Autorizar a D. Alejandro García Castellano para traspasar a D. José Fernández Fernández un terreno para vivienda y corral en el barrio de Juslibol, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

—Conceder a canon a D. Esteban Layús Aranda una parcela de tierra situada en el monte Realengo de Villamayor, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

—Aprobar la factura por trabajos realizados en el Matadero municipal, que importan 740'90 pesetas.

—Dar de baja, a partir del presente año forestal, a la señora viuda de Roque Millán Fustero, y de alta a D. Antonio Millán Solán, en el cultivo de la tierra que se indica, situada en el monte Realengo de Peñafior, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

—Autorizar a D. José Pascual Solán para arrancar las cepas existentes en la viña que tiene concedida en el monte Realengo de Peñafior, en las condiciones señaladas en el dictamen.

—Adjudicar a D. Ramiro Gil Arnas el pelo de cerda en fresco, procedente del ganado sacrificado en el Matadero municipal de Zaragoza durante dos años y en las condiciones señaladas en el dictamen.

—Desestimar las solicitudes de D. Cándido Gracia Madre y D. Fernando López Sebastián de que se les adjudique el pelo de cerda del Matadero, por haber presentado mejor oferta otro peticionario.

—Conceder a D. Mariano Subirón Rubio una prórroga para llevar a cabo la terminación de dos manzanas de nichos en el Cementerio Católico de Torrero hasta el día 20 del corriente mes de marzo.

—Aprobar la convocatoria y programas de las siguientes oposiciones: Una plaza de Encargado del Servicio de Recogida de Perros, tres plazas de albañiles de las Brigadas Obreras de Arquitectura y una plaza de pintor de las Brigadas Obreras.

—Conceder excedencia activa a D. Pedro Galarraga Naharro, en su cargo de mecánico maquinista de las Cámaras Frigoríficas.

—Denegar las peticiones de reconocimiento de tiempo servido interinamente con anterioridad a su ingreso mediante oposición restringida, formuladas por D. Cesáreo García, obrero de Aguas y Alcantarillado; D. José Giménez, peón de Montes, jubilado, y D. Faustino Arraco, obrero de Vialidad y Aguas. Esta desestimación se funda en que los reclamantes no reúnen los requisitos necesarios para tal reconocimiento de servicios.

—Aprobar la relación de horas extraordinarias devengadas por el personal de Estadística.

—Abonar las diferencias que se indican por percepción de paga extraordinaria a los peones eventuales de Aguas y Alcantarillado, D. José Gutiérrez Fernández y otros.

—Desestimar la petición de D. Ascensión Val y otras mujeres de limpieza de que se les abone la mensualidad de agosto último, ya que están afectas al servicio de las escuelas, y desde el 15 de julio a 15 de septiembre éstas se encuentran cerradas.

—Reconocer a D. Andrés Maynar, peón de Vialidad y Aguas, a todos los efectos, tres años, dos meses y cinco días de servicios prestados a la Corporación con carácter interino.

—Suministrar el material escolar que se indica en el dictamen a la escuela "Calixto Ariño".

—Abonar a la Institución "Fernando el Católico" la cantidad de pesetas 4.000 por la instalación de unos focos luminosos en el Palacio de la Aljafería.

—Abonar la parte proporcional que corresponde a la Corporación para cubrir el déficit de los gastos de la Comisión Inspectora del Cuerpo de Mutilados por la Patria.

—Suministrar el material escolar que se indica en el dictamen a la escuela de niñas de "Gascón y Marín".

—Efectuar las reparaciones que se indican en los siguientes grupos escolares: "Gascón y Marín" y "Luis Vives".

—Convocar para el año en curso los dos premios para funcionarios municipales, con arreglo a los títulos que se indican: "Estudio sobre un posible aumento del rendimiento turístico de Zaragoza" y "Estructura, organización y funcionamiento de los servicios municipales para una posible mayor eficiencia".

—Gratificar en las cantidades que se indican a los funcionarios encargados del servicio de Asistencia Médico-Far-

maceútica D. Eduardo Fuembuena y señorita Misericordia Lázaro Valdés.

—Adquirir 700.000 precintos para la finalidad interesada por la Policía Sanitaria de Abastos, por un importe total de 12.600 pesetas.

—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, favorable a los intereses municipales, recaída en la reclamación interpuesta por las Religiosas de Ntra. Sra. de la Merced, contra liquidación practicada por arbitrio de solares.

—Interponer el correspondiente recurso de apelación contra la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, por la que se resuelve favorablemente la impugnación formulada por los Padres Agustinos respecto a la liquidación que les fué practicada por arbitrio de solares de unos terrenos situados en el lado derecho de la calle del Tenor Fleta.

—Aprobar la factura de D. Pedro Taboada por confección de uniformes para los ordenanzas municipales.

—Hacer constar en acta la felicitación de esta Comisión hacia el Ilustrísimo Sr. D. Antonio Zubiri Vidal, por haberse cumplido el segundo aniversario de su Presidencia de la Excelentísima Diputación Provincial.

—Quedar enterado de la carta de D. Marcelo Carqué, Arquitecto municipal, en la que expresa su gratitud por el pésame que se le transmitió con motivo de la muerte de su padre, que fué administrador del Matadero, jubilado, D. Angel Carqué de la Parra (que en paz descanse).

Y se levantó la sesión siendo las trece horas veinte minutos.

Zaragoza, 16 de marzo de 1956.— El Secretario, Luis Aramburo.— Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de marzo de 1956.

Matricula: Z-4138.

Marca: Buick.

Número del motor: 2591930.

Número del bastidor: 2438106.

Asientos: 2.

Tara: 1.850 Kg.

Reforma: Cambio de carrocería.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Domicilio y población: Zaragoza.

- Matrícula: Z-5394.
 Marca: Blitz.
 Número del motor: R-647.
 Número del bastidor: 8B-198.
 Asientos: 2.
 Carga: 3.500 Kg.
 Tara: 3.060 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Lucio Abad.
 Domicilio y población: José Nogués, núm. 3, Zaragoza.
- Matrícula: Z-6296.
 Marca: Renault.
 Número del motor: 4301Z123.
 Número del bastidor: 703919Z268.
 Número de asientos: 2.
 Carga: 1.500 Kg.
 Tara: 1.830 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Pompas Fúnebres de Zaragoza.
 Domicilio y población: Blancas, 1, Zaragoza.
- Matrícula: Z-7506.
 Marca: Ford.
 Número del motor: Barreiros Diesel 6380.
 Número del bastidor: 1042017.
 Número de asientos: 2.
 Carga: 3.500 Kg.
 Tara: 2.770 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Vicente Marín Gil.
 Domicilio y población: Salcuba, 5, Zaragoza.
- Matrícula: Z-7784.
 Marca: Hispano Suiza.
 Número del motor: 6177-A.
 Número del bastidor: R-894.
 Número de asientos: 2.
 Carga: 3.000 Kg.
 Tara: 2.920 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Bernardino Remón.
 Domicilio y población: Sos del Rey Católico (Zaragoza).
- Matrícula: Z-8779.
 Marca: Bedford.
 Número del motor: A-4-A-512346.
 Número del bastidor: OLBC-96873.
 Número de asientos: 2.
 Carga: 3.500 Kg.
 Tara: 2.720 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José Magdalena.
 Domicilio y población: Brea de Aragón (Zaragoza).
- Matrícula: Z-9017.
 Marca: Lancia.
 Número del motor: 3380.
 Número del bastidor: 364189.
 Asientos: 3.
 Carga: 8.000 Kg.
 Tara: 5.000 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José-María Mamiel.
 Domicilio y población: Albalate del Arzobispo (Teruel).
- Matrícula: Z-9037.
 Marca: Lancia.
 Número del motor: 3. H. C. Z-768.
 Número del bastidor: 1266.
 Número de asientos: 3.
 Carga: 5.500 Kg.
 Tara: 3.850 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Angel Colás.
 Domicilio y población: Moncasi, 12, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9426.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio: P.
 Propietario: Jesús Esteban.
 Domicilio y población: Gral. Mola, núm. 74, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9431.
 Marca: Iresa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio: P.
 Propietario: Emilio Tolosa.
 Domicilio y población: 4 de Agosto, núm. 17, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9463.
 Marca: Montesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José Sanmiguel.
 Domicilio y población: Italia, 23, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9551.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Antonio Gavín.
 Domicilio y población: C. Portolés, núm. 18, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9562.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Fernando Pico.
 Domicilio y población: Avenida Cataluña, 68, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9600.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Pilar de Escoriaza.
 Domicilio y población: Plaza Santa Engracia, 1, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9652.
 Marca: Lube.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Arturo Carranza.
 Domicilio y población: Agón (Zaragoza).
- Matrícula: Z-9635.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: David Revuelta.
 Domicilio y población: Mefisto, 4, Zaragoza.
- Matrícula: 9652.
 Marca: Lube.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Félix Lobera.
 Domicilio y población: Pastriz (Zaragoza).
- Matrícula: Z-9665.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: M. Cristina Omist.
 Domicilio y población: Coso, 8, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9696.
 Marca: Peugeot M.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Tomás Morales.
 Domicilio y población: Avenida Cataluña, 74, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9738.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Félix Romano.
 Domicilio y población: Paseo-Cuéllar, núm. 9, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9744.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Ramón Galianas.
 Domicilio y población: Alfonso I, 1, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9763.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Lorenzo Lázaro.
 Domicilio y población: Paseo del Ebro, 13, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9809.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Luis Salas.
 Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

- Anuncio relativo al arbitrio sobre vinos comunes, p. 13.
- Subasta para la adquisición de impresos, p. 19.
- Aprobando el padrón sobre la riqueza urbana, página 20.
- Anunciando concurso para proveer plazas de Jefes de Negociado técnico-administrativos, p. 27.
- Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de dos manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero, p. 36.
- Idem id. id. de un cuarto-almacén y dos manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero, p. 36.
- Anunciando caducidad de nichos, ps. 36 y 597.
- Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de la báscula del fielato de la Puerta del Duque, p. 36.
- Idem id. id. para venta de cinco motocicletas, p. 47.
- Convocando oposiciones para proveer cuatro plazas de Auxiliares administrativos, ps. 56 y 129.
- Subasta de las obras de construcción de un ramal de alcantarillado para servicio de la Escuela de Formación Profesional en el barrio de Casablanca, ps. 70 y 118.
- Aclaración a la convocatoria de oposición a una plaza de Jefe de los Servicios Municipales de Estadística, página 78.
- Subasta de pastos del monte "Plana de Zaragoza", página 95.
- Imponiendo una contribución especial con motivo de las obras que se indican, ps. 118, 284, 475, 952 y 962.
- Aprobando una matrícula de contribuyentes afectados por el arbitrio de solares sin edificar, p. 118.
- Anuncio relativo a concesión de carnets de reparto domiciliario de leche, p. 141.
- Subasta de las obras de construcción de un cuarto-almacén en el Cementerio Católico de Torrero, p. 141.
- Subasta de la antigua báscula del fielato de la Puerta del Duque, p. 145.
- Subasta de las obras de construcción de dos manzanas de nichos en el Cementerio Católico de Torrero, p. 145.
- Convocando oposiciones para la provisión de seis plazas de Oficiales técnico-administrativos, p. 149.
- Expediente para la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Héroes del Alcázar, p. 169.
- Subasta de cinco motocicletas, ps. 176 y 495.
- Anunciando extravío de resguardo de depósito de D^a María Ferrer Ginés, p. 189.
- Señalando la fecha en que comenzará la cobranza del impuesto sobre la riqueza urbana, p. 203.
- Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de puestos destinados a la venta de helados, p. 233.
- Idem id. id. para la subasta de concesión de los cajones números 162, 164 y 166 del Mercado de la Plaza de Lanuza, p. 233.
- Idem id. id. para la subasta de concesiones que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública, p. 233.
- Subasta de las obras de pavimentación de la calle de Héroes del Alcázar, p. 274.
- Exponiendo el proyecto de clasificación de vías pecuarias, p. 306.
- Expediente de las obras de abastecimiento de agua al Sanatorio Antituberculoso del Cascajo, p. 324.
- Subasta de concesiones administrativas para la venta de helados, p. 331.
- Idem id. id. para el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública, p. 338.
- Subasta de los cajones números 162, 164 y 166 de la planta alta del Mercado de la Plaza de Lanuza, p. 338.
- Solicitando devolución de fianza, p. 369.
- Anunciando vacante una beca para estudios en la Facultad de Ciencias, p. 383.
- Idem id. id. para estudios de los cuatro primeros años de Bachillerato, p. 408.
- Anunciando vacante una beca para estudios de los tres últimos años de Bachillerato, p. 408.
- Anuncio relativo al cobro del arbitrio sobre la riqueza urbana, p. 409.
- Anunciando vacantes dos becas para estudios en la Escuela Profesional de Comercio, p. 415.
- Idem id. tres becas para estudios en la Escuela Profesional de Comercio, p. 416.
- Expediente para la adquisición de materiales, herramientas y útiles necesarios para los diversos servicios municipales, p. 421.
- Citando a Miguel Artigas Crespo, p. 421.
- Convocando oposiciones para proveer una plaza de lacero, p. 452.
- Exponiendo modificación de alineaciones en el barrio de Montemolín, p. 474.
- Idem id. id. en terrenos contiguos al Paseo del Canal, página 474.
- Aprobando los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de explanación y desvío de riego en la prolongación de la calle de Boggiero, p. 474.
- Expediente para la adquisición de lámparas con destino al alumbrado público, p. 474.
- Aprobando la matrícula de contribuyentes afectados por el arbitrio de solares sin edificar correspondiente al año 1954, p. 475.
- Modificando el artículo 1.º del Reglamento del Instituto Municipal de Higiene, p. 482.
- Citando a: Francisco Muñoz Millán, p. 509; Aristides Maurel Ocabo, p. 509; Luciano-Hilario Lorente Carreras, página 538.
- Anunciando vacante una beca para cursar estudios en la Escuela de Peritos Industriales, p. 517.
- Concurso para adjudicar una bolsa de viaje para ampliación de estudios de Escultura, p. 518.
- Solicitando devolución de fianza: D. Pascual Trallero Paracuellos, p. 561; D. Angel Anadón Torres, p. 561.
- Subasta para adquirir diversos materiales de trabajo, p. 561.
- Citando a:
- Miguel Artigas Crespo, p. 561.
- José-María Vela Segura, p. 597.
- Mariano Brusán Gracia, p. 616.
- Enrique Nuez Castillo, p. 962.
- Antonio Alcalde Dobato, p. 666.
- Angel Torrente Suelves, p. 671.
- Esteban Palacio Castro, p. 671.
- Froilán Miranda Guallar, p. 671.
- Gustavo Figueiredo Dacosta, p. 671.
- Teodoro Sanz Montaña, p. 671.
- Hilario Manero Nogués, p. 698.
- Alfredo Garrido Pascual, p. 698.
- José Pasamar Chueca, p. 744.
- Antonio Casás Casanova, p. 877.
- Convocando oposiciones para proveer seis plazas de Oficiales técnico-administrativos, p. 582.
- Expediente para la subasta de las obras de instalación de alcantarillado para desagüe de las viviendas económicas del barrio de Oliver, p. 621.
- Subasta de las obras de explanación y desvío de riego en la prolongación de la calle de Boggiero, p. 630.
- Concurso para la adquisición de lámparas con destino al alumbrado público, p. 671.
- Subasta de concesiones administrativas para la ocupación de terrenos con garitas y carrouseles para feria, ps. 681 y 690.
- Expediente para la subasta de las obras de construcción de un ramal de alcantarillado en la calle de Granada, p. 690.
- Modificando en la forma que se indica el párrafo tercero del artículo 83 de las Ordenanzas municipales, página 717.

—Anunciando la imposición de contribuciones especiales con motivo de las obras que se indican, ps. 717 y 718.

—Anunciando el cobro del impuesto sobre la riqueza urbana, p. 727.

—Convocando oposiciones para la provisión de dos plazas de albañil, p. 774.

—Subasta de las obras de instalación de alcantarillado para desagüe de las viviendas económicas del barrio de Oliver, p. 774.

—Convocando oposiciones para la provisión de veinticinco plazas de guardias urbanos, ps. 782 y 871.

—Idem id. para la provisión de cuatro plazas de celadores de la Policía Sanitaria de Abastos, p. 787.

—Convocando oposición restringida para proveer tres vacantes de cabos de la Guardia Urbana, p. 806.

—Convocando oposiciones para la provisión de dos plazas de chóferes municipales, p. 812.

—Idem id. para proveer dos plazas de camilleros enfermeros, p. 812.

—Anunciando la creación de la Medalla al Mérito Deportivo, p. 819.

—Aprobando la cuenta general y liquidación del presupuesto de 1954, p. 819.

—Subasta de las obras de revestimiento con aglomerado asfáltico en frío del paseo de coches del Parque de Primo de Rivera, p. 833.

—Convocando oposiciones para la provisión de una plaza de ayudante de carpintero, p. 858.

—Expediente de las obras de abastecimiento de aguas de la manzana 20 del Paseo de Fernando el Católico, página 865.

—Rectificación del padrón de habitantes, p. 865.

—Convocando oposiciones para la provisión de diez plazas de bomberos municipales, p. 865.

—Anunciando la creación de una plaza de Sobrestante, p. 871.

—Solicitando devolución de fianza: D. Francisco Berástegui Iturrizar, p. 881; D. Angel Jordana de Pozas, página 990.

—Expediente para la adquisición de trece motocicletas con destino a la Guardia Municipal, p. 881.

—Expediente para la subasta de puestos de venta de melones, p. 881.

—Anunciando la creación de una bolsa de viaje para ampliación de estudios de Pintura, p. 906.

—Expediente de las obras de instalación de alcantarillado para desagüe de las viviendas económicas del barrio de Oliver, p. 942.

—Expediente para la subasta de las obras de apertura del camino del Sábado, p. 942.

—Expediente para abastecimiento de agua del barrio de Oliver, p. 942.

—Aclaración a la convocatoria para proveer plazas de bomberos, p. 942.

—Transferencia de crédito, p. 962.

—Proyecto de abastecimiento de agua y alcantarillado de la calle Barbasán y otras, p. 962.

—Amortizando la plaza de Capataz-Jefe de las Brigadas Obreras, p. 962.

—Concurso para la adquisición de trece motocicletas con destino a la Guardia Municipal, p. 998.

—Solicitando devolución de fianza "Asistencia Médico-Quirúrgica", p. 1.006.

—Modificando el artículo 21 del Reglamento de Asistencia Médico-Farmacéutica, p. 1.006.

ALCALDÍA DE ZARAGOZA

—Declarando en estado de ruina la casa número 7 de la calle de San Félix, p. 369.

—Expediente para la subasta de las obras de revestimiento con aglomerado asfáltico en frío del paseo de coches del Parque Primo de Rivera, p. 744.

AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE TORTOSA

—Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 943.

CAJA DE RECLUTA NUM. 42

—Interesando de los Ayuntamientos pertenecientes a la demarcación de esta Caja de Recluta manifiesten el tipo de jornal regulador de un bracero, p. 58.

—Fijando el jornal regulador de un bracero, p. 284.

—Señalando las fechas en que tendrán lugar los juicios de revisión, p. 284.

—Fijando plazo para solicitar prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, p. 662.

CAJA DE RECLUTA NUM. 43

—Fijando el jornal regulador de un bracero, p. 223.

—Señalando las fechas en que tendrán lugar los juicios de revisión, p. 475.

—Señalando plazo para solicitar prórrogas de incorporación a filas, p. 854.

—Señalando la fecha en que se celebrará la sesión para examinar y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase, p. 906.

COLEGIO NOTARIAL DE ZARAGOZA

—Solicitando devolución de fianza: D. Luis-Pedro Fornés Riverola, p. 101; D. Alejandro Martínez de Azagra y Torres, p. 825.

COMISARIA GENERAL

DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

—Subasta de bidones, p. 510.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE TARRAGONA

—Concurso para ingresar en la Armada como marinero voluntario, ps. 482 y 636.

—Relación de mozos inscritos naturales de la provincia de Zaragoza, p. 690.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE CEUTA

—Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 772.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE BARCELONA

—Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 788.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE VALENCIA

—Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 788.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

—Solicitando autorización para realizar obras:

Alcalde de Pina de Ebro, p. 7.

D. Carmelo Tomey Lafuente, p. 416.

D. Alfredo García Ruiz, p. 442.

D. Francisco Sánchez Delmás, p. 482.

D. Emilio Beltrán, p. 486.

—Solicitando aprovechamiento de aguas:

D. Santiago Polo, p. 20.

Comunidad de Regantes de "El Llano de Zaidín", página 72.

Comunidad de Regantes de Santa María, Molinar, Dejalrio y Cataluña, de Maella, p. 83.

Sindicato de Riegos del Pantano de la Peña, p. 109.

"Explotaciones Técnico-Agrícolas", p. 324.

D. Luis Gironella, p. 476.

Comunidad de Regantes de Mediana de Aragón, página 495.

Ayuntamiento de Alagón, p. 744.

D.^a Carmen y D. Manuel Paracuellos Insa, p. 843.

D. Manuel Gayán Baldovín, p. 844.

D. Benigno Sena Sena, p. 859.

D. Francisco Domingo Gracia, p. 859.

—Proyecto de abastecimiento de aguas a: Nonaspe, ps. 162 y 177.

Fuendejalón, p. 257.

Sigüés, p. 886.

—Anunciando expropiación de fincas en término de: Carenas, ps. 228, 370 y 379.

Nuévalos, ps. 622, 969 y 995.

Ibdes, p. 648.

Tiermas, p. 651.

Carenas, ps. 670, 793 y 963.

—Solicitando devolución de fianza:

D. Joaquín Llansó y Figa, p. 233.

D.^a Dolores Barón, p. 584.

D. Carlos Carril Carvajal, p. 718.

“Dragados y Construcciones”, ps. 745 y 998.

—Anunciando terminación de obras, p. 324.

—Nuevas tarifas para el paso del río Ebro en barca en término de Remolinos, p. 324.

—Nota-extracto para la información pública del proyecto de mejoras en la acequia “Magallón Grande”, página 667.

—Aprobando proyecto de obras, ps. 794 y 943.

CONSEJO ORDENADOR DE MINERALES ESPECIALES DE INTERES MILITAR

Aclaraciones a las normas para el curso de peticiones de cobre y sus aleaciones, p. 954.

CONSEJO PROVINCIAL DE SANIDAD

Anunciando la instalación de un botiquín de urgencia en Calcena y Val de San Martín, p. 561.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION PRIMARIA

Regulando la concesión de licencias a los Maestros, p. 705.

DELEGACION DE INDUSTRIA

Solicitando autorización para instalar industria:

D. Ruperto-Antonio Ramos Aznar, p. 7.

D. José Rubio Gracia, p. 234.

D. Antonio Palacio Castro, p. 275.

D. Pascual Lacosta Aragüés, p. 636.

D. José Serrano Minguillón, p. 834.

“Ebro Films”, S. A., p. 845.

D. Julián Gracia Comas, p. 876.

D. Eduardo Domeque Mendiolaagaray, p. 876.

—Supresión de restricciones eléctricas, p. 129.

—Solicitando ampliación de industria:

D. Jesús Roy Escolano, p. 189.

D. Dionisio Villar Calonge, p. 275.

D. Alfonso Marín Larraz, p. 275.

D. Ángel Murillo Alfranca, p. 315.

D. Nicasio Pérez Galdós, p. 434.

D. Benito López Felipe, p. 584.

D. Francisco Gracia Aramburo, p. 752.

“Industrias Radioeléctricas Balay, p. 943.

D. José-María Tartaj García, p. 969.

—Autorizando a D. Agustín del Tiempo para reparar balanzas y básculas automáticas, p. 575.

—Dando normas para solicitar el suministro de energía eléctrica a máquinas trilladoras, p. 775.

—Autorizando a D. Casto Eiras Costa para reparar balanzas y básculas automáticas, p. 788.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Anulación de circulación de aceite por carretera con conduce, p. 37.

—Precios del aceite para el mes de: enero, p. 37; marzo, p. 364; abril, p. 562; junio, p. 886.

—Circular relativa a reserva y comercio de aceite, páginas 125 y 128.

—Circular sobre establecimientos expendedores de vinos, p. 197.

—Recordando que el día 1.^o de marzo termina el plazo para la presentación de la documentación de segunda clase, referida al arroz, p. 203.

—Prorrogando el plazo para la presentación y curso de los certificados de atoro y de pesaje de cosecha, página 420.

—Normas para la regulación del comercio de los vinos comunes o de pasto, p. 651.

—Ampliando el plazo para solicitar reservas agrícolas en la campaña de 1955-56, ps. 745, 775 y 970.

—Precios del aceite para el mes de mayo, p. 745.

DELEGACION PROVINCIAL DE GRIA CABALLAR

Acta de aprobación de paradas particulares, p. 146.

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA

Concurso para arrendar unos locales, p. 249.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en Zaragoza, p. 899.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Fijando el salario base para las labores agrícolas, página 48.

—Circular sobre vacación anual de mineros, p. 48.

—Anunciando una vacante de Auxiliar de cuarta clase en la Recaudación de Contribuciones de Caspe, p. 177.

—Estableciendo la jornada reducida continuada en la industria siderometalúrgica, p. 899.

—Modificando las tablas de salarios de los trabajadores del campo, p. 923.

DEPARTAMENTO MARITIMO DE CARTAGENA

Relación de mozos inscritos en este Departamento naturales de la provincia de Zaragoza, p. 718.

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Prohibiendo la pesca de ciprínidos con redes, p. 326.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Concurso para la adjudicación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del Pantano de la Tranquera en el río Piedra, p. 73.

—Subasta de las obras del proyecto de defensa de la margen derecha del río Ebro en Sobraduel, p. 443.

—Concurso para contratar el suministro de cemento para las obras del proyecto del Canal de las Bardenas, trozo 1.^o, p. 652.

DISTRITO FORESTAL

Anunciando deslinde del monte número 120 del Catálogo de los de utilidad pública, de Paniza, p. 229.

—Interesando de los Ayuntamientos envíen nota de los disfrutes que deseen utilizar en sus montes de utilidad pública, p. 234.

—Anunciando deslinde del monte número 243 a) del Catálogo de los de utilidad pública, p. 718.

DELEGACION PROVINCIAL
DEL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Nombrando agentes de la Editora Nacional a D. Luis Zapatero Agreda y D. Andrés Doñate Murciano, p. 998.

DISTRITO MINERO

Solicitando autorización para realizar obras D. Francisco-Javier Martín Cereceda, p. 101.

—Anunciando cancelación de expedientes mineros, páginas 169, 496, 673 y 775.

—Concediendo concesión minera a:

D. Antonio Aguero Ezquerro, p. 242.

D. Manuel Gutiérrez Remón, p. 435.

D. Manuel Lozano Blanco, p. 435.

“GLEF”, S. A., ps. 667, 813, 826 y 970.

D.^a Matilde Piret, p. 826.

—Relación de operaciones que se han de realizar en los términos municipales que se indican, ps. 924 y 949.

—Requiriendo a concesionarios de minas, p. 991.

DIVISION INSPECTORA DE LA RED NACIONAL
DE LOS FERROCARRILES ESPANOLES

Anunciando expropiación de fincas en Nonaspe, página 242.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE

Relación de solicitantes admitidos a los ejercicios para las oposiciones libres a Notarías determinadas de los Colegios Notariales de Albacete, Valencia y Zaragoza, página 794.

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO

Horario para los establecimientos mercantiles a partir de 1.^o de enero de 1955, p. 229.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Anunciando expropiación de fincas en término de Taus-te, ps. 44 y 147.

—Solicitando devolución de fianza D. José Dobarco, p. 229.

—Subasta de obras en la zona regable por la primera parte del Canal de las Bardenas, ps. 291, 292, 655, 656, 802, 859 y 924.

—Subasta de las obras de distribución de agua y alcantarillado del pueblo de Ontinar del Salz, p. 379.

—Anulando subasta de obras en la zona del Canal de las Bardenas, p. 379.

—Solicitando devolución de fianza D. Luis Madre, página 538.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Solicitando servicios de transportes mecánicos por carretera entre:

Talamantes y Tarazona, p. 7,

Irún y Zaragoza, ps. 292 y 331.

Azaila y Caspe, p. 452.

Acedo y Zaragoza, p. 453.

Aranda Moncayo y Borobia, p. 453.

Herrera de los Navarros y Belchite, p. 486.

Madrid y Zaragoza, p. 487.

Ovega y Tarazona, p. 656.

Montalbán y Zaragoza, p. 752.

Villarreal de Huerva y Daroca, p. 761.

Tudela y Barcelona, p. 775.

Valdehorno a Zaragoza, p. 834.

—Solicitando autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica:

D. Julián Castán Laña, p. 31.

“Eléctricas Reunidas de Zaragoza”, ps. 63, 65, 292 y 538.

D. Rafael Vigata Casinos, p. 177.

“Saltos Unidos del Jalón”, ps. 268 y 285.

D. Ignacio Olaso Barandalla, p. 552.

D. Abel Aldama Inoriza, p. 636.

—Relación de reformas hechas en vehículos automóviles durante el mes de: noviembre, p. 65; diciembre, p. 339; enero, p. 546; febrero, p. 876.

—Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura durante el mes de: noviembre, p. 315; diciembre, p. 354; enero, ps. 563 y 575; febrero, páginas 882 y 900.

—Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura durante el mes de: noviembre, ps. 348, 384 y 390; diciembre, ps. 409, 416 y 430; enero, ps. 592 y 600; febrero, ps. 907, 914, 918 y 930; marzo, ps. 955, 963, 971 y 982.

—Anunciando solicitud de Los Tranvías de Zaragoza para intensificar el servicio de trolebuses al barrio de Jesús, ps. 287.

—Solicitando devolución de fianza: D. Julio Lázaro Liso, p. 371; “Obras y Construcciones Daman”, p. 371; Fomento de Obras y Construcciones, p. 584.

—Anunciando expropiación de fincas en término de:

Abanto, ps. 431 y 435.

Valtorres, p. 554.

Terrer, p. 562.

Alhama de Aragón, p. 571.

Contamina, p. 575.

Torrehermosa, p. 590.

Cetina, p. 591.

Alconchel de Ariza, p. 598.

Ateca, p. 599.

Abanto, p. 623.

Cabolafuente, p. 631.

Godojos, p. 641.

Morata de Jalón, p. 681.

Ricla, p. 698.

Paracuellos de la Ribera, p. 698.

Calatayud, p. 705.

La Almunia de Doña Godina, p. 723.

El Frasno, p. 737.

Villarroya de la Sierra, p. 745.

Epila, p. 745.

Calatorao, p. 753.

Castejón de las Armas, p. 758.

La Muela, p. 759.

Ateca, p. 776.

Torrehermosa, p. 788.

Cetina, p. 788.

Alconchel de Ariza, p. 789.

Alhama de Aragón, p. 797.

Acered, p. 803.

Contamina, p. 813.

Godojos, p. 826.

Cervera de la Cañada, p. 826.

Ricla, p. 838.

Cubel, p. 846.

Cabolafuente, p. 854.

Calatayud, p. 854.

Paracuellos de la Ribera, p. 871.

El Frasno, p. 886.

Cubel, p. 886.

Castejón de las Armas, p. 906.

Villarroya de la Sierra, p. 907.

Calatorao, p. 924.

La Muela, p. 950.

Acered, p. 999.

—Permisos de circulación de automóviles a los que se ha rehabilitado su antigua matrícula durante el mes de febrero, p. 877.

—Aprobando el proyecto de carretera de acceso al aeropuerto de Valenzuela y Sanjurjo, p. 943.

JEFATURA AGRONOMICA

—Dando normas para combatir el "arañuelo" del olivo, p. 249.

—Circular dando normas para las faenas de escarda, p. 332.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Interesando de los Farmacéuticos municipales el cumplimiento de un servicio, p. 37.

—Anunciando concursillo de traslado entre Médicos titulares del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza para proveer tres vacantes, p. 624.

—Anuncio sobre desinfección y desinsectación de locales, p. 755.

—Anunciando concursillo de traslado entre Practicantes del Ayuntamiento de Zaragoza, p. 930.

—Circular regulando la elaboración y venta de gaseosas, p. 963.

JEFATURA PROVINCIAL
DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Anunciando extravío de documentos, ps. 20, 23, 71, 101, 182, 284, 510, 616, 798, 871 y 950.

—Prorrogando hasta el día 1.º de abril el plazo para legalizar las reservas de consumo de trigo de los agricultores, p. 486.

JEFATURA PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Anunciando liquidación de la entidad colaboradora "Previsión Mutua Aragonesa de Santa Bárbara", p. 575.

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Licencias de caza expedidas durante el mes de: Diciembre, p. 83; enero, p. 257; febrero, p. 443; marzo, p. 616; abril, p. 845.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE VEHICULOS Y MAQUINARIA

Subasta de vehiculos, p. 37.

—Subasta de materiales, ps. 890 y 955.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Interesando de los Patronatos de las Fundaciones benéficas envíen las cuentas del pasado año 1954, p. 111.

—Subasta de fincas, ps. 153, 526 y 772.

—Concesión de dotes de la Fundación instituida por D. Pedro Larraldía, p. 421.

—Anunciando la instrucción de expediente para clasificar una Fundación, p. 846.

JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE CRIA CABALLAR
Y REMONTA

Circular anunciando la compra de ganado domado, página 370.

JUNTA PROVINCIAL ADMINISTRADORA DE MAQUINARIA
Y VEHICULOS

Subasta de vehiculos, p. 637.

JUZGADO DE DELITOS MONETARIOS.—MADRID

Notificando sentencia a Ambrosio-Jesús Belsué Zardoya, p. 827.

JEFATURA PROVINCIAL DE CATASTRO TOPOGRAFICO
PARCELARIO DE ZARAGOZA

Anunciando el envío del catastro topográfico parcelario a la Alcaldía de Luceni, p. 971.

MANCOMUNIDAD SANITARIA PROVINCIAL

Fijando los sueldos de los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, p. 215.

—Idem de las Matronas de Asistencia Pública Domiciliaria, p. 422.

—Idem de los Inspectores municipales veterinarios, página p. 424.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 1

Subasta de bienes de:

"Talleres Tello", p. 73.

Cristóbal Arruga, p. 153.

"Suministros Amacén", p. 153.

Enrique García Moratellos, p. 154.

"Cales Industriales Gil", ps. 154 y 776.

José Conte Oñate, p. 234.

Julián Pello Vilavella, p. 268.

Francisco Val Panivino, p. 292.

Andrés Vicente Tobajas, ps. 293 y 924.

Raimundo R. Monterde, p. 453.

"Vidrierías Albiñana", p. 545.

Rafael Tello Lalanza, p. 578.

"Talleres Claudio Franco", p. 579.

"Confecciones Muro", p. 724.

"Ferrer y Compañía", p. 727.

"Fundiciones Vulcano", p. 731.

Florencio Pastor Muñio, ps. 739 y 887.

Eloy León Sanjuán, p. 761.

Manuel Palacios Arnal, p. 808.

Ricardo Chueca Gil, p. 954.

Miguel Toba Playán, p. 954.

"Talleres Ariza", ps. 954 y 1.002.

Sixto Jansa Suñer, p. 955.

José Martín Sánchez, p. 995.

Hijo de Lorenzo Pérez, p. 999.

"Preparaciones Industriales", p. 1.001.

Javier Pascual Borao, p. 1.001.

Domingo Marcén Muñio, p. 1.002.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 2

Notificando sentencia a: José Gracia, p. 142; Eduardo Adiego Tejedor, p. 154.

—Citando a Pedro Fuentes Royo, p. 789.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Subasta de las obras de construcción de edificio de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, p. 957.

QUINTO DEPOSITO DE SEMENTALES

Relación de Paradas oficiales de sementales equinos que este Depósito establece en la presente temporada, página 222.

PATRONATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA
Y PROFESIONAL

Concurso para proveer una plaza de Profesor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola y ganadera de Ejea de los Caballeros, ps. 340 y 364.

—Idem id. id. de capataz de campo en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ejea de los Caballeros, p. 497.

REGION AEREA PIRENAICA

Expropiación de terrenos en Zaragoza, p. 925.

SEXTA DIVISION HIDROLOGICO-FORESTAL

Anunciando deslinde del monte denominado "La Sierra", de Aniñón, p. 487.

SERVICIO NACIONAL DE PESCA FLUVIAL

Licencias de-pesca expedidas durante el mes de: diciembre, p. 71; enero, p. 276; febrero, p. 454; marzo, p. 608; abril, p. 892, y mayo, p. 944.

SERVICIO DE LA MADERA

Relación de industriales que tiene solicitada la renovación o concesión de sus certificaciones profesionales, páginas 14, 365, 827 y 973.

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

Estados demostrativos de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de: noviembre, p. 13; diciembre, p. 72; enero, p. 326; febrero, p. 496; marzo, p. 672; abril, p. 887.

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Circular a los Ayuntamientos relativa a la Ordenanza sobre vinos comunes o de pasto, ps. 24 y 155.

—Interesando de los Ayuntamientos que no lo hayan verificado el envío a la Delegación de Hacienda del presupuesto del corriente año, p. 747.

SERVICIO DE CATASTRO DE LA RIQUEZA RÚSTICA

Aprobando el cuadro de tipos evaluatorios de fincas rústicas de:

- Purujosa, p. 129.
- Magallón, p. 169.
- Torrelapaja, p. 189.
- Borja, p. 319.
- Magallón y Torrelapaja, p. 350.
- Albeta, p. 365.
- Alberite de San Juan, p. 365.
- Agón, p. 371.
- Bisimbre, p. 435.
- Pómer, p. 436.
- Bulbuenta, p. 510.
- Agón, Borja, Albeta y Alberite de San Juan, p. 526.
- Ainzón, p. 538.
- Berdejo, p. 539.
- Fréscano, p. 755.
- Trasobares, p. 755.
- Fuendejalón, p. 776.
- Bisimbre, p. 776.
- Perdiguera, p. 866.
- Pozuelo de Aragón, p. 910.
- Fréscano, Fuendejalón y Trasobares, p. 947.

—Aprobando las relaciones de características de calificación y clasificación de las fincas de los términos de:

- Agón, Bisimbre, Bulbuenta y Pómer, p. 230.
- Ainzón, Berdejo y Fréscano, p. 340.
- Fuendejalón y Trasobares, p. 482.
- Perdiguera y Pozuelo de Aragón, p. 755.
- Bureta y Tabuena, p. 916.
- Perdiguera, p. 1.006.
- Leciñena y Talamantes, p. 1.006.

—Exponiendo el padrón de la contribución rústica de: Purujosa, p. 350; Torrelapaja, p. 755.

—Resumen por términos municipales de los catastros parcelarios de esta provincia aprobados para tributar por régimen de cuota en el ejercicio económico de 1955, página 768.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Recurso interpuesto por:

- D.^a Trinidad Xicola Arán, p. 354.
- D.^a Pilar Asensio Serrano, p. 365.
- D. Andrés Esteban Saleté, p. 365.
- D. Eusebio Mainar Duplá, p. 436.
- D. Valero Sancho Lou, p. 436.
- D.^a Antonia Díez Camardiel, p. 483.
- Sociedad General Azucarera de España, p. 487.
- D. Antonio Puente Dominguez, p. 539.
- D. Florencio Lahuerta Leonar, p. 585.

“Aluminio y Aleaciones”, S. A., p. 585.

D. Manuel Vidal Cirac, p. 585.

D.^a Carmen Pallarés, p. 617.

D. Tomás Vázquez Palos, p. 699.

D. Andrés Izuzquiza Arana, p. 718.

D.^a María del Pilar Auger Puig, p. 752.

Ayuntamiento de Zaragoza, ps. 777 y 789.

D.^a Josefa Briega Oroz, p. 813.

“Hijo de R. Esteve Dalmases y Sucesores”, p. 834.

D. Pedro Franco Lafuente, p. 847.

D. Francisco Castiller Franch, p. 859.

D. Joaquín Sánchez Malo, p. 919.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE CONTRABANDO Y DEFRAUDACION DE NAVARRA

Citando a Basilio Montelana Iturreria, p. 596.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Anunciando la incoación de expediente para el reconocimiento legal de un Establecimiento privado de Enseñanza Media, p. 94.

—Relación de admitidos al concurso para proveer plazas de Profesores adjuntos, ps. 497 y 682.

SECCION SEXTA

Edictos, vacantes, llamamientos, anuncios oficiales, etc., de los diversos pueblos de la provincia

Abanto, ps. 78, 79, 611 y 866.

Acered, ps. 95 y 526.

Agón, ps. 95, 259, 839 y 940.

Aguarón, ps. 31 y 673.

Aguilón, ps. 95, 163, 526, 756 y 888.

Ainzón, ps. 14, 15, 147, 526 y 718.

Aladrén, ps. 95, 148, 210, 327, 611 y 673.

Alagón, ps. 48, 119, 203, 204, 344, 888 y 973.

Alarba, ps. 209 y 210.

Alberite de San Juan, ps. 162, 163, 327, 756 y 940.

Albeta, ps. 326, 327 y 632.

Alborge, ps. 79, 163 y 673.

Alcalá de Ebro, ps. 78, 79, 727 y 728.

Alcalá de Moncayo, p. 15.

Alconchel de Ariza, ps. 78 y 632.

Aldehuela de Liestos, ps. 59, 203, 350 y 488.

Alfajarin, ps. 259, 262, 269 y 386.

Alfamén, ps. 59, 142 y 259.

Alforque, ps. 78 y 79.

Alhama de Aragón, ps. 14, 209, 326 y 813.

Almochuel, p. 436.

Almolda (La), ps. 15 y 444.

Almonacid de la Sierra, ps. 79, 163 y 814.

Almonacid de la Cuba, ps. 48, 59, 444 y 445.

Aimunia de D.^a Godina (La), ps. 59, 547 y 926.

Alpartir, p. 350.

Ambel, ps. 78, 350 y 727.

Anento, ps. 15, 59, 203 y 444.

Aniñón, ps. 203, 204 y 547.

Añón, ps. 31 y 673.

Aranda de Moncayo, ps. 15, 59, 242 y 526.

Arándiga, ps. 444, 445 y 854.

Ardisa, ps. 31, 32, 611 y 756.

Ariza, ps. 31, 230, 437, 526 y 866.

Artieda, ps. 119 y 162.

Asín, ps. 59, 326, 327, 444, 547 y 819.

Atea, ps. 163, 526 y 547.

Azuara, p. 940.

Bagüés, ps. 259, 727 y 728.

Bárboles, p. 197.

Bardallur, ps. 14, 95 y 436.

Belchite, ps. 66, 87, 95, 170, 210 y 986.

Belmonte de Calatayud, ps. 78, 526 y 813.

- Berdejo, ps. 14, 15, 813, 819, 820 y 866.
 Biel, ps. 14, 59, 87, 133, 350, 461, 488 y 854.
 Bijuesca, ps. 437 y 547.
 Biota, ps. 59, 611, 632 y 910.
 Bisimbre, ps. 14, 15, 95, 259 y 986.
 Boquiñeni, ps. 31, 32, 66, 197, 209, 756, 888 y 910.
 Bordalba, ps. 79 y 87.
 Borja, ps. 31, 49, 197, 350, 632, 910, 973 y 986.
 Brea, ps. 148, 436, 437, 673 y 855.
 Bubierca, ps. 147, 148 y 940.
 Pulbueite, ps. 78, 350 y 611.
 Bureta, ps. 31, 326, 327, 727, 728 y 910.
 Burgo de Ebro (El), ps. 14, 15, 170, 350, 926 y 940.
 Buste (El), ps. 78, 79, 259 y 986.
 Cabañas de Ebro, ps. 59, 527 y 611.
 Cabolafuente, ps. 15, 59, 444, 445, 940 y 986.
 Cadrete, ps. 87, 95, 133 y 203.
 Calatayud, ps. 49, 59, 67, 73, 210, 259, 350, 420, 444, 506, 539, 547, 656, 667, 727, 728, 866, 940 y 1.006.
 Calatorao, ps. 133, 162, 163, 222, 332, 611, 632 y 866.
 Calcena, ps. 203, 204, 572 y 611.
 Calmarza, ps. 78, 210, 436 y 488.
 Campillo de Aragón, ps. 350 y 444.
 Careñas, ps. 95 y 756.
 Cariñena, ps. 101, 210, 235, 350, 444, 488 y 585.
 Caspe, ps. 379, 402, 572, 632, 859, 939, 940 y 1.007.
 Castejón de Alarba, ps. 209 y 210.
 Castejón de las Armas, ps. 210, 350 y 445.
 Castejón de Valdejasa, ps. 142, 327, 350 y 611.
 Castiliscar, ps. 15, 209, 210, 488, 756 y 819.
 Cervera de la Cañada, ps. 32, 203, 327, 366, 444, 488 y 673.
 Cerveruela, ps. 95, 436 y 940.
 Cetina, ps. 59, 133, 163, 306 y 866.
 Cimballa, ps. 163 y 526.
 Cinco Olivas, ps. 95 y 483.
 Clatés de Ribota, ps. 445 y 756.
 Codo, ps. 15, 95, 162, 163, 436 y 437.
 Codos, p. 163.
 Contamina, ps. 79 y 488.
 Cosuenda, ps. 15, 74, 95, 444, 526 y 777.
 Cuarte de Huerva, ps. 15, 95, 147 y 910.
 Cubel, ps. 15, 163, 327, 526, 547 y 986.
 Cuernas (Las), ps. 147, 148, 436 y 673.
 Cunchillos, ps. 326, 327, 462, 673 y 910.
 Chiprana, ps. 31, 59, 402, 437 y 547.
 Chodes, ps. 326, 327 y 712.
 Daroca, ps. 78, 133, 209 y 243.
 Ejea de los Caballeros, ps. 59, 190, 209, 444, 445, 483, 488, 547, 611, 756, 777, 819, 839, 904 y 910.
 Embid de Ariza, ps. 162 y 163.
 Embid de la Ribera, ps. 209, 210 y 547.
 Encinacorba, ps. 31, 78, 547 y 611.
 Epila, ps. 572, 682, 910 y 940.
 Erla, ps. 31, 203, 204 y 488.
 Escatrón, ps. 78, 147, 148, 341, 420, 761 y 986.
 Escó, ps. 162, 163 y 488.
 Fabara, ps. 27, 133 y 939.
 Farasdués, ps. 259 y 819.
 Farlete, ps. 31, 204, 350, 506 y 611.
 Fayos (Los), ps. 15, 287, 488 y 756.
 Figueruelas, ps. 209 y 210.
 Frago (El), ps. 14, 15, 32, 95, 204, 350, 437, 632 y 673.
 Frasco (El), p. 203.
 Fréscano, p. 986.
 Fuencalederas, ps. 350 y 488.
 Fuendejalón, ps. 14, 163, 203, 204, 483, 498 y 940.
 Fuendetodos, ps. 203, 204 y 222.
 Fuentes de Ebro, p. 947.
 Fuentes de Jiloca, ps. 209 y 210.
 Gallur, ps. 59, 133, 163, 203, 259, 262, 436, 444, 547, 756, 866 y 910.
 Gelsa, ps. 133, 203, 204, 673 y 682.
 Godojos, p. 350.
 Gotor, ps. 203, 488, 547 y 756.
 Grisel, ps. 95 y 611.
 Grisen, ps. 444 y 445.
 Herrera de los Navarros, ps. 15, 526 y 756.
 Ibdes, ps. 27, 163, 204, 209 y 488.
 Illueca, ps. 350, 547 y 819.
 Inogés, p. 203.
 Isuerre, ps. 235, 350 y 632.
 Jaraba, ps. 50, 59, 163, 259, 350, 727 y 728.
 Jarque, ps. 31, 32, 79, 203 y 327.
 Jaulín, ps. 162, 203, 444, 445, 467, 498, 762 y 877.
 Joyosa (La), ps. 147 y 148.
 Lagata, ps. 87 y 727.
 Langa del Castillo, ps. 79, 350 y 866.
 Layana, ps. 78, 79, 441, 488 y 632.
 Lécera, ps. 287 y 350.
 Lecina, ps. 27, 95, 147, 444, 611, 727 y 728.
 Lechón, ps. 78, 79, 203, 547 y 611.
 Letux, p. 163.
 Lituénigo, ps. 95 y 526.
 Lobera de Onsella, ps. 14, 15 y 327.
 Longares, ps. 148, 162, 163, 210, 350, 547 y 820.
 Longás, ps. 95, 259, 437, 444 y 445.
 Lorbés, ps. 259, 437, 673 y 819.
 Lucena de Jalón, ps. 14, 15, 79, 133, 326, 327, 332 y 986.
 Luceni, ps. 259, 293, 327, 437, 673 y 940.
 Luesia, ps. 133, 147, 148 y 866.
 Luesma, ps. 59, 133, 350 y 637.
 Lumpiaque, p. 203.
 Luna, ps. 259, 327, 488, 728, 820, 910 y 986.
 Maella, ps. 327, 341 y 357.
 Magallón, ps. 27, 59, 133, 142, 371, 526, 527, 611, 617, 820, 948 y 986.
 Mainar, ps. 162 y 163.
 Malanquilla, ps. 488 y 673.
 Maleján, ps. 95, 204, 350, 547, 727 y 756.
 Malón, ps. 79, 526 y 986.
 Malpica de Arba, ps. 15 y 673.
 Maluenda, ps. 209, 210, 395 y 611.
 Mallén, ps. 27, 939, 940 y 986.
 Manchones, ps. 59, 163, 445, 756 y 986.
 Mara, ps. 67, 78, 79, 326 y 611.
 María de Huerva, ps. 209, 210, 866 y 986.
 Mediana, ps. 79 y 866.
 Mequinenza, ps. 27, 611, 662, 814 y 820.
 Mesones de Isuela, ps. 420 y 579.
 Mezalocha, ps. 147, 148, 350 y 986.
 Mianos, ps. 162 y 547.
 Miedes, p. 527.
 Monegrillo, ps. 327 y 444.
 Moneva, p. 133.
 Monreal de Ariza, ps. 95, 163 y 204.
 Monterde, ps. 142, 147, 148, 436, 632 y 910.
 Montón, ps. 350 y 728.
 Morata de Jalón, ps. 28, 209 y 210.
 Morata de Jiloca, p. 483.
 Morés, ps. 78, 79 y 526.
 Moros, ps. 79 y 632.
 Moyuela, ps. 163, 445 y 910.
 Mozota, ps. 59, 326, 327 y 455.
 Muel, ps. 14, 15, 243, 444, 445, 813 y 814.
 Muela (La), ps. 798 y 803.
 Munébrega, ps. 79, 142, 163, 203, 727 y 866.
 Murillo de Gallego, ps. 259, 350, 547, 756, 866 y 910.
 Navardún, p. 673.
 Nigüella, ps. 147, 148, 691 y 871.
 Nombrevilla, p. 59.
 Nonaspe, ps. 133, 259, 445, 547 y 756.
 Novallas, ps. 59, 79, 95, 162, 437, 526 y 910.
 Novillas, ps. 59, 350, 819 y 820.
 Nuévalos, ps. 95, 351, 488 y 547.
 Nuez de Ebro, ps. 133 y 756.
 Olivés, ps. 31, 32 y 488.
 Orera, p. 444.
 Orés, p. 632.
 Oseja, p. 59, 547, 813 y 866.
 Osera, ps. 59, 78, 133, 798, 813, 950 y 986.
 Paniza, ps. 133 y 624.
 Paracuellos de Jiloca, ps. 59, 162, 163, 436 y 497.

Paracuellos de la Ribera, ps. 14, 133, 142, 204 y 603.
 Pastriz, ps. 162, 163 y 819.
 Pedrola, ps. 436, 437, 488, 604 y 911.
 Pedrosas (Las), ps. 204 y 287.
 Perdiguera, ps. 59, 78, 79, 445 y 526.
 Piedratajada, p. 547.
 Pina, ps. 38, 197, 276, 547, 682 y 910.
 Pinseque, ps. 223, 326, 327, 585 y 940.
 Pintano, p. 756.
 Plasencia de Jalón, ps. 163, 350, 437 y 719.
 Pienas, ps. 78, 327, 756 y 940.
 Pomer, ps. 133, 210, 311, 499, 510, 526, 547, 819 y 820.
 Pozuel de Ariza, ps. 14, 15 y 133.
 Pozuelo de Aragón, ps. 78, 436, 437, 611 y 756.
 Pradilla de Ebro, ps. 203, 204, 350, 358, 611 y 727.
 Puebla de Albornón, ps. 203, 204 y 526.
 Puebla de Alfindén, ps. 14, 210, 311, 326, 445, 510 y 910.
 Puendeluna, ps. 31, 32, 547 y 756.
 Purujosa, ps. 31, 32, 203, 204, 819 y 866.
 Purroy, ps. 59, 78 y 79.
 Quinto, ps. 128, 198, 203, 204, 527 y 940.
 Remolinos, ps. 59, 611 y 867.
 Retascón, p. 59.
 Ricla, p. 133.
 Rodén, ps. 14, 95, 163 y 910.
 Rueda de Jalón, ps. 209, 547 y 813.
 Ruesta, ps. 95, 436, 437 y 611.
 Sádaba, ps. 101, 133, 148, 189, 190, 203, 327, 572, 580, 611, 789, 839 y 940.
 Salillas de Jalón, ps. 163 y 673.
 Salvatierra de Esca, ps. 163, 259, 437, 547 y 673.
 Samper del Salz, ps. 79, 87, 162 y 727.
 San Martín de la Virgen de Moncayo, ps. 59, 79, 204 y 437.
 San Mateo de Gállego, ps. 326, 327, 835 y 940.
 Santa Cruz de Gúro, ps. 15, 162 y 163.
 Santa Cruz de Moncayo, p. 632.
 Santa Eulalia de Gállego, ps. 133, 162 y 163.
 Santed, ps. 586 y 611.
 Sástago, ps. 14, 15, 163, 170, 488, 756, 888 y 991.
 Sabinán, p. 210.
 Sediles, ps. 78, 87 y 327.
 Sierra de Luna, ps. 839 y 940.
 Sigüés, ps. 259, 441, 488, 727, 728 y 819.
 Sisamón, ps. 95, 148, 259, 437, 441 y 445.
 Sobraduel, ps. 133, 170, 444 y 572.
 Sofuentes, p. 940.
 Sos del Rey Católico, ps. 15, 162, 327, 437, 527, 663, 813 y 814.
 Tabuena, ps. 59, 203, 204, 526 y 727.
 Talamantes, ps. 31, 32, 326, 327 y 632.
 Tarazona, ps. 79, 95, 133, 344, 445, 527, 673, 819 y 927.
 Tauste, ps. 50, 133, 147, 148, 350, 437, 444, 483, 548, 804, 819 y 820.
 Terrer, ps. 14, 15, 203, 204 y 488.
 Tierga, ps. 350, 488 y 547.
 Tiermas, ps. 162 y 526.
 Tobed, ps. 14 y 15.
 Torralba de los Frailes, ps. 59, 148, 162, 327 y 526.
 Torralba de Ribota, ps. 147, 326 y 327.
 Torralbilla, ps. 326 y 327.
 Torrecilla de Valmadrid, ps. 59, 445, 813 y 986.
 Torrehermosa, ps. 78 y 632.
 Torrelapaja, ps. 14, 15, 95, 209, 210, 488, 819 y 986.
 Torrellas, ps. 148, 231 y 866.
 Torres de Berrellén, ps. 436 y 437.
 Torrijo de la Cañada, ps. 162, 163, 526, 756 y 910.
 Tosos, ps. 209 y 210.
 Trasmoz, ps. 162, 163, 437, 483 y 756.
 Trasobares, ps. 79, 259 y 673.
 Uncastillo, ps. 95, 133, 437, 488, 727 y 728.
 Undués de Lerda, ps. 350, 547, 866 y 978.
 Undués Pintano, ps. 259 y 750.
 Urrea de Jalón, p. 488 y 731.
 Urriés, p. 673.
 Used, ps. 259, 327, 437 y 728.
 Utebo, ps. 74, 162, 727 y 866.

Valdehorna, ps. 163 y 866.
 Val de San Martín, ps. 203, 204 y 820.
 Valmadrid, ps. 59, 133, 306, 444, 445 y 611.
 Valpalmás, ps. 38, 59, 436 y 437.
 Valtorres, p. 910.
 Velilla de Ebro, ps. 39, 59, 74, 78, 79 y 87.
 Velilla de Jiloca, p. 611.
 Vera de Moncayo, ps. 79, 87 y 204.
 Vierlas, ps. 326, 327, 673 y 940.
 Vilueña (La), ps. 441 y 910.
 Villadoz, ps. 31, 209, 210 y 488.
 Villafeliche, p. 866.
 Villafranca de Ebro, ps. 819 y 910.
 Villalba de Perejil, ps. 95 y 526.
 Villalengua, ps. 15, 79, 210, 350, 507, 632 y 728.
 Villanueva de Gállego, ps. 148, 436 y 437.
 Villanueva de Jiloca, p. 95.
 Villanueva de Huerva, ps. 133, 163, 203, 204, 287 y 728.
 Villar de los Navarros, ps. 79, 163, 632 y 995.
 Villarreal de Huerva, ps. 31, 436 y 437.
 Villarroya del Campo, ps. 78 y 259.
 Villarroya de la Sierra, ps. 14, 203, 223, 632 y 756.
 Vistabella, ps. 163, 350, 436 y 611.
 Zaida (La), ps. 59, 259, 819 y 820.
 Zuera, ps. 142, 259, 819 y 820.

SECCIÓN SÉPTIMA

Citaciones, requerimientos, edictos, cédulas, providencias y demás anuncios de los Juzgados de primera instancia, comarcales, de paz, municipales, militares y eclesiásticos

AUDIENCIA TERRITORIAL

Citando a:
 Pilar Giménez Madurga, p. 462.
 José, Vicente, Luis, María Pilar y Mariano Cariñena Castell, p. 102.
 —Notificando sentencia a:
 Mariano Vallespin Sariñena, p. 102.
 Luis Vallejo Castillo, p. 182.
 Isidoro Pérez Gaytán, p. 231.
 Miguel Bernad Oncins, p. 235.
 Gregorio Panillo de la Torre, p. 306.
 Vicente Giménez Magallón, p. 462.
 Martín Pobo Montón, p. 624.
 José Almazán Albertín, p. 877.
 Patrocinio Villarreal Mena, p. 974.
 José Sasal Coronas, p. 1.003.

JUZGADO ESPECIAL DE VAGOS Y MALEANTES

Anulando requisitoria de:
 Pérez Ayala Juan, p. 379.
 Cabrejas Armengol Juan-Domingo, p. 642.

REQUISITORIAS

Sánchez Esteban Miguel, p. 15.
 Pueyo Puzo Salvador, p. 15.
 Hernández Medina Antonio, p. 15.
 García Pisa Jesús, p. 16.
 Montoya Borja Antonio, p. 32.
 Hernández Giménez José, p. 74.
 Casado Pellejero Emilio-Adrián, p. 74.
 Oliva Marco Enrique, p. 96.
 Elipe Esteban Pascual, p. 96.
 Moreno Lacarés José, p. 96.
 Sesma Simón Ildefonso, p. 119.
 Aragüés Velasco José, p. 142.
 Martínez Moreno Isaias, p. 143.
 Guillén Fuster Pedro-Alejandro, p. 164.

- Matrícula: Z-9825.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Simón Franco.
 Domicilio y población: Carmen, 8, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9832.
 Marca: Lube.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Francisco Marquina.
 Domicilio y población: Gral. Franco, núm. 43, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9875.
 Marca: Derbi.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Santiago Nápoles.
 Domicilio y población: Hernán Cortés, 22, Zaragoza.
- Matrícula: Z-9928.
 Marca: M. V.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Emilio Lobaco.
 Domicilio y población: San Pablo núm. 141, Zaragoza.
- Matrícula: 9954.
 Marca: Bianchi.
 Reforma: Tres asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Román Brun.
 Domicilio y población: Plaza San Lorenzo, 6, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10012.
 Marca: Iso.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Rafael Valero.
 Domicilio y población: La Princesa, núm. 15, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10016.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Andrés Navarro.
 Domicilio y población: Dr. Cerrada, núm. 2, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10042.
 Marca: Peugeot M.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Sebastián Esteban.
 Domicilio y población: Movera (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10048.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Jaime Gotor.
 Domicilio y población: Padre Claret, número 9, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10065.
 Marca: Peugeot Movesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Jesús Díaz.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10066.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Antonio Gasca.
 Domicilio y población: Avda. Navarra, 2, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10073.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Jesús Gállego.
 Domicilio y población: Parque, 46, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10092.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Agustín del Tiempo.
 Domicilio y población: San José de Calasanz, 6, Zaragoza.
- Matrícula: Z10131.
 Marca: Husor.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Leandro López.
 Domicilio y población: Plaza del Pilar, 15, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10160.
 Marca: Peugeot Movesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Juan Sanagustín.
 Domicilio y población: Predicadores, 74, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10187.
 Marca: Derbi.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Julio Gracia.
 Domicilio y población: Maestro Estremiana, 21, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10188.
 Marca: Britz.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Julian Briz.
 Domicilio y población: Azoque, 8, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10216.
 Marca: M. V.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Plácido Escolano.
 Domicilio y población: Avda. Madrid, número 147, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10220.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Antonio Sanz.
 Domicilio y población: Paseo Pamplona, 15, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10230.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Angel Valencia.
 Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10246.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Emilio Medina.
 Domicilio y población: Fernando el Católico, 32, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10249.
 Marca: Ford.
 Número del motor: 6292-A.
 Número del bastidor: BB-183967589
 Asientos: 2.
 Carga: 4.000 Kg.
 Tara: 2.650 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Agustín Perdiguer.
 Domicilio y población: San José, 157, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10258.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Laureano Fernández.
 Domicilio y población: Larache, 13, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10267.
 Marca: Rondine.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Mariano Train.
 Domicilio y población: Lumpiaque, (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10280.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Saturnino Segura.
 Domicilio y población: Mallén (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10316.
 Marca: Lube.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Pascual Barrera.
 Domicilio y población: El Burgo de Ebro (Zaragoza).

- Matrícula: Z-10342.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Francisco Domínguez.
 Domicilio y población: Mayor, 31, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10350.
 Marca: Peugeot Moveva.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José Larrodé.
 Domicilio y población: Gral. Franco, número 126, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10357.
 Marca: Lube.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Agustín Pérez.
 Domicilio y población: Barrio Montañana, 29, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10374.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Mariano Dueñas.
 Domicilio y población: Delicias, 33, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10420.
 Marca: Montesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José-María Ferrer.
 Domicilio y población: Gral. Mola, número 50, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10422.
 Marca: Villof.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Fernando Pinilla.
 Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, 181, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10451.
 Marca: Clua.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Venancio Pinilla.
 Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, 181, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10454.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Justo Martín.
 Domicilio y población: Moncasi, 16, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10504.
 Marca: Ossa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Joaquín Villalba.
 Domicilio y población: Avda. América, 52, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10528.
 Marca: Clua.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Benito Duque.
 Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10552.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Jacinto Lapuente.
 Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10563.
 Marca: Montesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Gregorio Alquézar.
 Domicilio y población: Albalate del Arzobispo. (Teruel).
- Matrícula: Z-10567.
 Marca: Rondine.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Atanasio Aparicio.
 Domicilio y población: Camino las Alcachoferas, 93, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10583.
 Marca: Rondine.
 Reforma: Tres asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Ricardo Díez Rufat.
 Domicilio y población: Perpetuo Socorro, 5, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10601.
 Marca: Guzzi Hispania.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Luis Rodés.
 Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10605.
 Marca: Montesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Mariano Dehesa.
 Domicilio y población: Caballo, 12, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10689.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Tres asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José-María Medrano.
 Domicilio y población: Avda. Cataluña, 18, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10726.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Victoriano Tomás.
 Domicilio y población: Madre Verduna, 27, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10744.
 Marca: Lube.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Adolfo Pisa.
 Domicilio y población: Imperial, 31, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10752.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José Campos.
 Domicilio y población: Pardo Sas-trón, 5, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10769.
 Marca: Montesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Félix Mené.
 Domicilio y población: La Paz, 17, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10773.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Leandro Novales.
 Domicilio y población: Manifestación, 5, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10788.
 Marca: Montesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Antonio Moreno.
 Domicilio y población: Paseo María Agustín, 5, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10789.
 Marca: Montesa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José Iranzo.
 Domicilio y población: Plaza José-Antonio, 2, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10814.
 Marca: M. V.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Luis Pareja.
 Domicilio y población: Torres Quevedo, 2, Zaragoza.
- Matrícula: Z-10852.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Facundo García.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Matrícula: Z-10880.
 Marca: Rondine.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Ricardo Inogés.
 Domicilio y población: Pradilla, 40, Zaragoza.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 2296

UNCASTILLO

(Rectificación)

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uncastillo;

Hace saber: Que el Ayuntamiento ha acordado contratar un anticipo reintegrable con vecinos pudientes de la localidad, por el sistema de aportaciones voluntarias de los mismos, al interés simple del 4 por 100, amortizable en diez anualidades, en cuantía de 150.000 pesetas, y otro anticipo reintegrable sin interés con la Excm. Diputación Provincial, en cuantía de 27.053 pesetas, ambas cantidades para cubrir el presupuesto municipal extraordinario con destino a la realización de todas las obras necesarias para la instalación del servicio telefónico en esta villa, usando de las facultades que le confieren los artículos 773 y 780 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955.

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiendo dicho acuerdo, que fué adoptado con los requisitos establecidos en el art. 780 de la citada Ley, a información pública, quedando al efecto el proyecto, el expediente, el anteproyecto de presupuesto extraordinario y el acuerdo de referencia expuestos en la Secretaría municipal por espacio de quince días, durante los cuales podrán ser examinados por cuantos lo deseen, pudiendo presentar las reclamaciones escritas y fundamentadas que estimen pertinentes a su derecho, de conformidad con lo establecido en el apartado 3.º del referido artículo 780 de la Ley de Régimen Local.

Uncastillo, 24 de abril de 1956.—El Alcalde, E. Guinda.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA**

Núm. 2387

CALATAYUD

D. Ladislao Pérez Manjón, Juez de instrucción de Calatayud y su partido;

Hago saber: Que se instruye sumario con el número 37 de 1956 por el delito de robo de efectos en una casa habitada por Fermín Fernández Alonso, de donde sustrajeron dos colchones (uno de color amarillo y otro color azul con listas blancas); una manta

de cama encarnada y otra blanca, viejas; seis sábanas usadas; cuatro cobertores viejos (dos de ellos encarnados y otros dos azules); seis servilletas blancas con las iniciales Q y B. una mantilla de seda negra; un pantalón de pana negro; una chaqueta de señora de paño negro; un jersey de caballero, negro; otro jersey de señora, azul; dos camisas de caballero, azules, nuevas; dos boinas (una negra y otra roja), y una paletilla de tocino, la noche del día 1.º de abril próximo pasado, habiéndose acordado publicar el presente interesando de toda la Policía judicial la busca y rescate de lo sustraído y detención, en su caso, de los autores del hecho que, si fuesen habidos, serán ingresados en prisión a disposición de este Juzgado.

Calatayud a veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — El Juez de instrucción, Ladislao Pérez Manjón. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2460

CALATAYUD

En cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez de primera instancia de Calatayud en providencia de esta fecha dictada en el procedimiento de apremio dimanante de autos ejecutivos instados por D.ª Manuela Sánchez Chueca contra D.ª Pilar Heredero Ibarra, se anuncia por medio del presente la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, de los siguientes bienes inmuebles embargados a la deudora:

Campo en la partida de "Anchada", de cuatro hanegadas de cabida o 57 áreas 21 centiáreas, lindante: Al Salliente, con el de D. Andrés Félez; al Poniente, otro de D.ª Vicenta Cebero; al Mediodía, con camino de herederos, y al Norte, con el de Pablo Ibarra. Inscrito en el Registro al libro 151, tomo 975, folio 196, finca número 3710, inscripción 4.ª Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de pesetas 11.587'29.

Finca sita en la partida de "Anchada", de 4 hanegadas de cabida o 57 áreas 21 centiáreas. Linda: Al Salliente, con campo de herederos de Manuel Moreno; al Mediodía, con el de José Lafuente Sancho; al Poniente, con camino de la partida, y al Norte, con cerro. Inscrita al tomo 984, libro 152, folio 136 vuelto, finca número 5.030 duplicado, inscripción 6.ª Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de 39.186'60 pesetas.

La subasta de dichos inmuebles tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 29 de mayo del pre-

sente año, a las once de sus horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Los bienes reseñados salen a subasta por los tipos de tasación indicados para cada uno de ellos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dichos tipos.

2.ª Para tomar parte en la subasta será menester depositar el 10 por 100 del tipo de tasación.

3.ª No existen títulos de propiedad y debe el rematante suplirlos a su costa.

4.ª Para hacer posturas en representación de otro será necesario presentar poder especial y no se admitirán las licitaciones que se hagan en calidad de ceder el remate a un tercero.

5.ª Las cargas anteriores o preferentes al crédito del lector quedarán subsistentes, y no se dedicará a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad y obligaciones que de las mismas se deriven.

Dado en Calatayud a tres de mayo de mil novecientos cincuenta y seis. El Secretario, (ilegible).—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Ladislao Pérez

Núm. 2394

TREMPE

Anulación de requisitoria

Por haber sido habido, se deja sin efecto la orden de busca y captura referente al procesado Miguel Gracia Clavería, que fué interesada con fecha 20 de enero del corriente año, todo ello en méritos de la causa que bajo el número 50 de 1955, seguida por hurto, me hallo instruyendo.

Trempe, veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez de instrucción, (ilegible). — El Secretario, A. Hermosilla.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2459

JUZGADO NUM. 11. — BARCELONA**Cédula de citación a juicio de faltas**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez municipal de este Juzgado en providencia de hoy, se cita a Manuel Moyano del Pozo para que el día 30 de mayo próximo, a las once, comparezca ante este Juzgado a fin de celebrar juicio de faltas sobre lesiones que le fueron causadas, previniéndole que debe comparecer con las pruebas de que intente valerse y bajo los apercibimientos y advertencias.

"Art. 9.º Si el presunto culpable de una falta reside fuera del término municipal no tendrá obligación de

concurrir al acto del juicio y podrá dirigir al Juez municipal escrito alegando lo que estime conveniente en su defensa y apoderar persona que presente en aquel acto las pruebas de descargo que tuviese".

Barcelona, 20 de abril de 1956. — El Agente judicial, (ilegible).

Núm. 2.396

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación y emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza en el juicio de cognición seguido en este Juzgado bajo el núm. 256 de 1956 a instancia de doña Saturnina Ibort Lospaos, representada por el Procurador don Orencio Ortega Frisón, contra doña Carmen Montero de Blas, asistida de su esposo don Angel Vázquez González, vecinos Urnieta y contra los demás herederos desconocidos de doña Anastasia de Blas Marín, sobre resolución de contrato de arrendamiento del piso tercero de la casa núm. 15 de la calle de Alcalá, en esta ciudad, se emplaza por medio de la presente a dichos herederos desconocidos de D.^a Anastasia de Blas a fin de que dentro del término de diez días (que comenzarán a contarse desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia) comparezcan en autos y contesten la demanda formulada en la forma que determina la Ley de 19 de julio de 1944 y Decreto de 21 de noviembre de 1952, con apercibimiento de que si no lo hacen seguirá el juicio en su rebeldía, y advirtiéndoles que tienen de manifiesto los autos en esta Secretaría.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a dichos herederos de D.^a Anastasia de Blas, se expide la presente en Zaragoza a veintiséis de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — El Secretario, Miguel Lozano.

Núm. 2.342

JUZGADO NUM. 3

D. José-Luis Santos Benito, Secretario del Juzgado municipal número 3 de los de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas núm. 87 de 1956, seguido por denuncia de Emilio López Duarte y Nicolasa Lázaro Martínez contra Dolores Romero García, Rando Hernández Flores y Presentación Giménez Giménez, por el hecho de hurto y lesiones, se ha dictado sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así: "En Zaragoza a 21 de abril de 1956. El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3 de

la misma; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio de faltas.

Fallo: Que debo condenar y condeno a las denunciadas Dolores Romero García, Rando Hernández Flores y Presentación Giménez Giménez, en concepto de autoras responsables cada una de ellas de una falta contra la propiedad, por hurto, a la pena de veinticinco días de arresto para cada una de ellas; y debo condenar y condeno a la denunciada Presentación Giménez Giménez, en concepto de autora responsable de una falta contra las personas, por lesiones, a la pena de quince días de arresto y reclusión privada, y al pago de las costas por partes iguales entre las tres condenadas. Queden definitivamente en poder de su propietario los objetos recuperados.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — Avelino Vilas Ferrando". (Rubricado).

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha por el señor Juez, que la suscribe celebrando audiencia pública. Doy fe. — José-Luis Santos. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Dolores Romero García, Rando Hernández Flores y Presentación Giménez Giménez, en ignorado paradero las tres, expido la presente, cumpliendo lo mandado por el Sr. Juez municipal, en Zaragoza a veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — El Secretario, José Luis Santos.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 2.390

ATECA

D. Santiago Ortega Soler, Secretario del Juzgado comarcal de Ateca;

Doy fe: Que en el juicio de que luego se hará mención, por este Juzgado se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En Ateca a 28 de abril de 1956. — El Sr. D. Ramón Guixá Vilalta, Juez comarcal; habiendo visto y examinado el presente juicio de cognición instado por D. José Soria Abad, mayor de edad, soltero, agricultor y vecino de Cervera de la Cañada, representado apud-acta y dirigido por el Letrado D. César Díez Gil, contra D. Angel Velilla Polo, mayor de edad, comerciante, vecino de Villarroya de la Sierra, actualmente en ignorado

paradero, declarado en rebeldía y representado por los estrados del Juzgado por lo tanto, sobre reclamación de cantidad,

Fallo: Que estimando la demanda debo condenar y condeno al demandado D. Angel Velilla Polo al pago de la cantidad de 7.790'75 pesetas, intereses legales de dicha cantidad computados desde el 1.º de septiembre de 1955 y pago de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia, que se notificará al demandado rebelde en la forma dispuesta, lo pronuncio, mando y firmo.—Ramón Guixá." (Rubricado.)

La anterior sentencia fué leída y publicada por Su Señoría en audiencia pública del mismo día de su fecha.

Y para su notificación al expresado demandado por edictos, expido el presente en Ateca a veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis. El Secretario, Santiago Ortega.— Visto bueno: El Juez comarcal, Ramón Guixá.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.455

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Zuera

Por el presente se convoca a todos los agricultores y ganaderos propietarios de este término municipal a la Asamblea plenaria, que tendrá lugar el día 13 de mayo próximo, domingo, en el salón de actos de esta Hermanidad, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Lectura de las cuentas del ejercicio de 1955.
- 3.º Lectura del presupuesto de ingresos y gastos del año actual y aprobación, si lo merecen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Zuera, 24 de abril de 1956. — El jefe de la Hermanidad, Antonio Marcén Nasarre.